

## OBRA LEGISLATIVA MES JUNIO DE 2011

### SENADOR ORTIZ ORTIZ, EDER E.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
2108				<p>Para crear la “Ley Orgánica del Sistema Cooperativo de Puerto Rico”, a fin de establecer la “Oficina del Comisionado de Instituciones Cooperativas de Puerto Rico” y establecer sus poderes y deberes, entre otros; reestructurar y transferir las funciones de regulación, fiscalización y supervisión de las cooperativas de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas (COSSEC) a la Oficina del Comisionado de Instituciones Cooperativas de Puerto Rico; enmendar la Ley Número 114 de de 17 de agosto de 2001 a los fines que las funciones de la COSSEC sean solo de un organismo público asegurador de los fondos de las cooperativas de ahorro y crédito y transferir las de fiscalización y regulación; transferir las funciones de desarrollo y promoción de la Comisión de Desarrollo Cooperativo al Fondo de Inversión de Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP); establecer que el FIDECOOP será un organismo público independiente; crear la Junta de Apelaciones del Sistema Cooperativo de Puerto Rico; derogar la Ley 247 de 10 de agosto de 2008; y para otros fines relacionados.</p> <p style="text-align: center;"><b>RADICADA EL 9 DE MAYO DE 2011; MOCION DE RETIRO APROBADA EL 9 DE JUNIO DE 2011</b></p>	✓ RETIRADA		
	834			<p>Para asignar la cantidad de veinte cinco mil (25,000) dólares provenientes de los fondos no comprometidos del Presupuesto General, al Hogar de Envejecientes Esperanza para la Vejez, Inc. ubicada en el municipio de Orocovis, para que sean utilizados en la compra de equipo y mejoras a la infraestructura; y para autorizar el pareo de fondos asignados.</p> <p style="text-align: center;"><b>RADICADA EL 31 DE MAYO DE 2011; MOCION DE RETIRO APROBADA EL 6 DE JUNIO DE 2011</b></p>	✓ RETIRADA		
	835			<p>Para asignar la cantidad de veinte cinco mil (25,000) dólares provenientes de los fondos no comprometidos del Presupuesto General, al Hogar de Envejecientes Esperanza para la Vejez, Inc. ubicada en el municipio de Orocovis, para que sean utilizados en la compra de equipo y mejoras a la infraestructura; y para autorizar el pareo de fondos asignados.</p>	✓		

**OBRA LEGISLATIVA MES JUNIO DE 2011**  
**SENADOR ORTIZ ORTIZ, EDER E.**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			2156	Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Dr. José Antonio Vargas Vidot, tras haber sido homenajeado el domingo, 29 de mayo del 2011 en la Carrera Internacional Abraham Rosa 10k.	✓ MOCION EN SALA 06/06/11		
			2171	Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a José Juan Barea al convertirse en el segundo puertorriqueño en ganar una sortija de campeonato de la NBA.	✓ MOCION EN SALA 06/13/11		
			2187	Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a José Juan Barea tras haber obtenido el campeonato de la NBA junto al equipo de los Mavericks de Dallas, convirtiéndose en el segundo puertorriqueño en lograr tal hazaña; y por su desempeño en la serie en la que obtuvieron dicho campeonato.	✓ MOCION EN SALA 06/21/11		